

INFORME DEL GERENTE

Quito, 25 de febrero del 2005.

Señores:
Junta General de Accionistas
Pinecuador S.A.
Presente.

El año 2004 ha sido el año en que se han iniciado las actividades de la Compañía, se efectuó un ejercicio económico de compra de madera de pino en la provincia de Chimborazo, cuyo destino final es la producción de pallets para las empresas exportadoras de banano. El resultado en términos económicos no fue bueno, pero se logró adquirir experiencia en el rubro de la compra de bosques y de materia prima de pino.

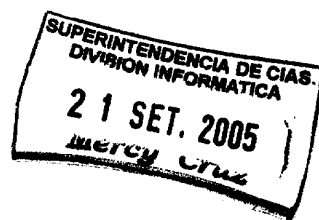
Se efectuaron viajes a Brasil y a Chile, en que se cerraron compras de maquinaria de aserrío. Se ubicó el terreno en que la planta de aserrío debería funcionar y se han adelantado las negociaciones para su compra, la que a la fecha de este informe falta perfeccionar sólo desde el punto de vista legal.

Hemos podido constatar que el mercado interno de pallets de pino para las bananeras, está insatisfecho, principalmente debido a que los productores chilenos de pallets de pino ya no están interesados en mandar mas producto al Ecuador, por lo tanto se nos abre una posibilidad importante desde el punto de vista comercial que no desaprovecharemos.

Es todo cuanto se puede informar.



M. Ignacio Del Solar Kolbach
Gerente General
PINECUADOR S.A.



Marjorie Carolina Montalvo Guevara

C.C. 100210803-1

Calle Brasil N° 3327 y Manuel Valdivieso

Teléfono: 23303808

Quito.

Quito, 25 de febrero del 2005.

Señor:

Germán Ortega

Presidente de la Junta General de Accionistas de Pinecuador S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la Compañía PINECUADOR S.A., por el período comprendido entre el 30 de julio y el 31 de diciembre del año 2004.

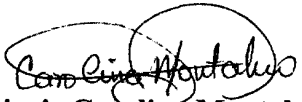
La compañía me ha entregado balances periódicos, he examinado continuamente los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cuentas por cobrar; he revisado el Balance General y de Resultados de lo que se deduce el presente informe a la Junta General; y cuando lo creí necesario, pedí informes y explicaciones a los funcionarios de la compañía.

Debo expresar que el Sr. Gerente de la compañía ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El control interno implementado en la compañía es adecuado a sus necesidades.

Los Estados Financieros que serán presentados a la Junta General de Accionistas próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las Disposiciones Tributarias Vigentes.

Como conclusión debo manifestar que el resultado de la compañía por el año 2004 fue una utilidad de \$ 210,20.

Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe que pueda desear y me suscribo de UD. Muy atentamente.


Marjorie Carolina Montalvo Guevara
Comisario
C.C. 100210803-1

